

**RELACIÓN ENTRE GEOPOLITICA Y COMERCIO INTERNACIONAL DE
PETROLEO EN LATINOAMÉRICA**

MONICA MARIA LOPEZ ROMERO

**Monografía para optar el título de
Especialista en Negocios Internacionales e Integración Económica**

Orientador

Pedro Miguel Montero González

Político

**FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE AMÉRICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESPECIALIZACIÓN EN NEGOCIOS INTERNACIONALES E
INTEGRACIÓN ECONÓMICA**

BOGOTÁ D.C.

2021

NOTA DE ACEPTACION

Firma del Director de la Especialización

Firma del calificador

Bogotá D.C. febrero de 2021

DIRECTIVAS DE LA UNIVERSIDAD

Presidente de la Universidad y Rector del Claustro

Dr. Mario Posada García Peña

Consejero Institucional

Dr. Luis Jaime Posada García-Peña

Vicerrectora Académica y de Investigaciones

Dra. María Claudia Aponte González

Vicerrector Administrativo y Financiero

Dr. Ricardo Alfonso Peñaranda Castro

Secretaria General

Dra. Alexandra Mejía Guzmán

Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Dr. Marcel Hofstetter Gascón

Directora especialización en Negocios Internacionales e Integración Económica.

Dra. Luz Rocío Corredor González

Las directivas de la Universidad de América, los jurados calificadores y el cuerpo docente no son responsables por los criterios e ideas expuestas en el presente documento. Estos corresponden únicamente al autor.

DEDICATORIA

A mis padres, por hacer posible que este sueño se hiciera realidad, por ser mi soporte en mi caminar de aprendizaje, por levantarme en las caídas, alentarme en los fracasos, celebrar mis triunfos y corregir mis desaciertos. A mis abuelos quienes con su ternura hacen de mí una mejor persona y su sonrisa hace que todos los días cobren sentido. A todos aquellos que influyeron de una u otra forma para permitirme culminar esta etapa de mi vida.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, a mi orientador de trabajo de grado, Pedro Miguel Montero González quien con su conocimiento y experiencia me apoyó en el desarrollo del mismo, por siempre tener la disposición de guiarme en cada una de las etapas del proyecto. A la profesora Luz Rocío Corredor, quien además de aportar con su enseñanza, hizo despertar en mí talentos y pasiones académicas que antes no conocía.

Por otro lado, quiero agradecer a la universidad, por todo el esfuerzo hecho para sobreponerse a las implicaciones de la pandemia y por brindarme las herramientas y los recursos que fueron necesarios para el progreso de mi trabajo.

Finalmente, quiero agradecer a mi familia y a mis compañeros que fueron pilar para que mis ánimos no decayeran y, especialmente a mi mamá que fue mi apoyo emocional y estuvo para mí de manera incondicional no importando la distancia.

TABLA DE CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	10
OBJETIVOS.....	12
1. MARCO TEORICO	13
2.CONTEXTO HISTÓRICO Y POLÍTICO DE LA INDUSTRIA PETROLERA EN LATINOAMÉRICA.....	16
2.1 Venezuela.....	16
2.2 Ecuador.....	20
2.3 Colombia.....	25
3. EXPORTACIONES DE PETRÓLEO DE LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS	31
3.1 Venezuela.....	32
3.2 Ecuador.....	35
3.3 Colombia.....	39
4..ANÁLISIS DE LA INFLUENCIA GEOPOLÍTICA EN LA INDUSTRIA DEL PETRÓLEO EN LATINOAMÉRICA	43
5. CONCLUSIONES	47
6. RECOMENDACIONES.....	48
BIBLIOGRAFÍA.....	49

LISTA DE FIGURAS

	pág.
<i>Figura 1:</i> Producción de petróleo y su destino (1920 – 1996).	33
<i>Figura 2.</i> Importaciones estadounidenses de crudo venezolano	34
<i>Figura 3.</i> Exportación de crudo y derivados en Venezuela.....	35
<i>Figura 4.</i> Exportaciones de petróleo crudo en Ecuador.	166
<i>Figura 5.</i> Exportaciones de petróleo de Ecuador en millones de barriles (2002- 2011)	37
<i>Figura 6.</i> Exportaciones de Crudo en Ecuador en millones de barriles	39
<i>Figura 7.</i> Exportaciones de barriles de crudo de Colombia en 1949.....	40
<i>Figura 8.</i> Exportación de petróleo crudo en Colombia, precio real y cantidades.....	37

RESUMEN

El petróleo es un recurso especialmente importante en el desarrollo de los países latinoamericanos, es por eso que influye en la política de las naciones y de igual forma las políticas implementadas por los gobiernos inciden directamente en el éxito o fracaso de la industria del hidrocarburo. Así como las relaciones internacionales y el comercio han hecho que el petróleo sea vinculado a un contexto geopolítico.

Así pues, el primer hecho más importante en la industria petrolera de la región fue la llegada de multinacionales extranjeras que apalancaron las exportaciones petroleras y que afectaron las decisiones de gestión sobre el recurso. Y a lo largo de los años, varios países han implementado políticas tanto nacionalistas como de apertura impactando las exportaciones de petróleo. No obstante, el débil sector institucional que acecha a la región es el enemigo acérrimo del fortalecimiento de la industria.

Bajo el análisis de tres países de la región (Venezuela, Ecuador, Colombia), se contrastan las políticas implementadas en el contexto nacional e internacional del petróleo, evidenciando que al ser países en desarrollo tienen una notable vulnerabilidad del sector público haciendo que las exportaciones del recurso no sean las esperadas teniendo en cuenta que es la segunda región con más reservas de hidrocarburos en el mundo.

Palabras Clave: Geopolítica del petróleo, Latinoamérica, Exportación, Comercio Internacional, Petróleo, Venezuela, Ecuador, Colombia.

INTRODUCCIÓN

A nivel regional, Latinoamérica ocupa el segundo lugar en reservas de petróleo en el mundo cuya cifra se eleva a los 336 billones de barriles, sólo superada por la región de Medio Oriente con 804,59 billones de barriles. Venezuela es el país que lidera la lista de reservas de petróleo a nivel global; y Ecuador, es el segundo país con más reservas en Latinoamérica. (Asociación de la Industria Hidrocarburifera de Ecuador, 2020) Sin embargo, algunos otros países como Brasil, Argentina, México, Colombia y Perú representan una parte importante en las reservas de América Latina. Pese a esto, en cuanto a producción de combustibles fósiles, Latinoamérica ocupa el penúltimo lugar y por consiguiente, la región no es considerada relevante en materia de exportaciones de hidrocarburos a nivel global.

Esta situación se ha venido acentuando en los últimos años por diversos cambios tanto económicos y coyunturales como geopolíticos y sociales afectando los países de la región latinoamericana, tal es el caso de Venezuela, país miembro de la OPEP, cuya situación política ocasionó una crisis económica impactando la comercialización del mayor rubro económico del país, así pues, las exportaciones de petróleo de Venezuela cayeron al nivel más bajo en los últimos 70 años. (Bloomberg, 2019) Por otro lado, está el caso de Ecuador, que a inicios del año 2020 anunció su salida de la OPEP argumentando no poder cumplir las cuotas de producción que se imponen en el cartel, y en general, los países de América Latina con potencial petrolero han tenido un detrimento significativo en su producción, y en consecuencia en su exportación. Pese a que las perspectivas de los expertos para esta región en materia de hidrocarburos quince años atrás eran muy optimistas, Es así como en general, la producción de petróleo de la mayoría de países de América Latina para el 2018 disminuyeron a niveles de 1986.

De este modo, es visible la desvinculación de Latinoamérica en los asuntos internacionales en materia de combustibles fósiles y cada vez la región va perdiendo participación en las exportaciones de este recurso y una de las razones más evidentes ha sido la caída de los precios internacionales del petróleo en el año 2015 que causó una crisis energética mundial, sin embargo, muchos países petroleros diferentes a la región han podido sobrellevar esta contingencia y permanecer sobresalientes en el comercio internacional del petróleo. No

obstante, el detrimento de la industria petrolera en América Latina se remota a años atrás y por ello resulta importante comprender las causas geopolíticas de fondo que conllevan a que la región latinoamericana esté siendo relegada del comercio internacional del petróleo.

Así pues, el presente estudio pretende identificar la relación entre los factores geopolíticos de Latinoamérica y la disminución de la participación en el mercado internacional del petróleo de la región, con el fin de ser una base para investigaciones futuras que generen estrategias que impulsen la comercialización a nivel mundial de los combustibles fósiles en los países de América Latina. El trabajo se enfocará en tres países bandera: En primer lugar, Venezuela, al ser el país con más reservas petroleras de la región y cuya situación actual es un ejemplo idóneo de la geopolítica del petróleo. Por otro lado, se analizará a fondo la industria petrolera de Ecuador por ser el segundo país con más reservas en la región y ha sido protagonista en el escenario internacional de la industria del petróleo al haber sido parte en dos momentos en la historia de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Finalmente, Colombia, pues además de ser interés de la autora de este trabajo por haber nacido allí, es un ejemplo de un país cuyas decisiones en el marco de hidrocarburos han sido diferentes a las de los dos países anteriores, y sin embargo, también ha influido en este los factores geopolíticos.

Por último, este trabajo se presenta como una oportunidad para hacer uso de estos recursos y cambiar las estrategias económicas y comerciales en relación a los recursos energéticos de Latinoamérica y de esta manera generar el cambio profundo que necesita la región para impulsar su desarrollo político, social y económico.

OBJETIVOS

Objetivo general

Caracterizar los factores geopolíticos que han impactado en la desvinculación del comercio internacional petrolero de los países Latinoamericanos.

Objetivos específicos

- Describir la historia de la industria del petróleo en Latinoamérica (Venezuela, Ecuador y Colombia)
- Evaluar las diferentes variaciones en las exportaciones de los países latinoamericanos (Venezuela, Ecuador y Colombia)
- Analizar la influencia histórica de la geopolítica en el mercado del petróleo de Latinoamérica.

1. MARCO TEÓRICO

Para encuadrar mejor el fenómeno que es objeto de investigación de este trabajo, se desarrollará bajo las hipótesis que propone la teoría de la Interdependencia de las relaciones internacionales, esta teoría explica las relaciones y el comercio internacional visto desde los múltiples canales que conectan a las naciones, la ausencia de jerarquía en los asuntos internacionales y la decadencia de la fuerza militar para la supervivencia de los estados.

La teoría de la interdependencia nació a finales de los setenta cuando los politólogos Robert Keohane y Joseph Nye plantearon en el libro *Power and interdependence: World Politics transition* (1977, págs. 5-23) que los gobiernos centrales ya no son los principales entes que trabajan por la seguridad nacional sino que otros actores no territoriales tales como los movimientos sociales transnacionales, organizaciones y asociaciones están cambiando el panorama de las relaciones internacionales actualmente. El concepto de interdependencia significa dependencia mutua y “en política mundial, interdependencia se refiere a situaciones caracterizadas por efectos recíprocos (intercambios internacionales) entre países o actores de diferentes países” (Keohane & Nye, 1977, pág. 22), estos efectos se intensificaron aún más después de la segunda guerra mundial, aumentando la interconexión entre naciones, no obstante, en la medida en que los intercambios generen costos significativos, habrá mayor interdependencia y en consecuencia, ningún país está en la capacidad de desligarse completamente de la reciprocidad con los demás países, por ende es poco probable que alguno pueda sobrevivir sin establecer relaciones entre sí.

Es importante aclarar que la mutua dependencia no siempre es simétrica, de hecho, es un error entender la interdependencia como mutuo beneficio en partes iguales, dado que está relacionada con los costos de los intercambios, entre mayor sea el costo que produzca el intercambio, más dependencia habrá. De esta manera, la interdependencia es un factor que incide sobre el poder de las naciones, así, “los actores menos dependientes a menudo se encuentran en situación de usar las relaciones interdependientes como fuentes de poder en la negociación sobre un tema y tal vez hasta para incidir en otras cuestiones”. Entiéndase por poder “como la habilidad de un actor para conseguir que otros hagan algo que de otro modo no harían (a un costo aceptable para el actor que promueve la acción)”, pero también “puede concebirse en términos de control sobre los resultados” (Keohane & Nye, 1977, págs. 24-25).

No obstante, los países que participan en la relación siempre están interesados en ser parte de ella porque en este fenómeno se privilegian las ganancias absolutas entre los dos por encima de las individuales, este postulado evidencia que la cooperación predomina en el mundo globalizado.

Los autores plantean dos conceptos importantes para entender la relación entre poder e interdependencia, los cuales son sensibilidad y vulnerabilidad, en cuanto a la sensibilidad, consiste en el grado de afectación que le ha sido generado a un país por alguna situación externa, y la vulnerabilidad es el grado de capacidad que tiene un país para responder eficazmente ante una situación externa que lo afecte, esta vulnerabilidad se exagera, en gran medida, por la debilidad institucional de los estados; siendo más importante para las naciones la vulnerabilidad que la sensibilidad.

Así pues, si se analiza a fondo la vulnerabilidad, esta refleja mejor las asimetrías de poder en una relación de interdependencia, ya que incorpora la capacidad de cambio interno ante un shock internacional, en síntesis, entre más vulnerable es un Estado, este resulta ser menos poderoso. (Schiavon, 2014, pág. 45)

Por otro lado, la interdependencia incide de manera tácita en la política mundial y en las acciones de los gobiernos estatales, y estos a su vez influyen sobre los modelos de interdependencia cuando se hacen normas, se aceptan procedimientos, se crean acuerdos o instituciones controlando y regulando las relaciones internacionales, a esto Keohane y Nye lo denominan regímenes internacionales. (1977, pág. 35)

Aunque la política internacional no se ha consolidado completamente, y las normas o acuerdos no son tan obligatorios como en la política de estado de los países, los regímenes internacionales siguen siendo relevantes en la relación de interdependencia de los países, los autores sacan a colación los diversos cambios en materia de derecho internacional que ocurrieron después de la segunda guerra mundial, como:

“...el desarrollo de conjuntos de normas y procedimientos para guiar a los Estados y a los actores transnacionales en medio de una amplia variedad de campos, que incluyen la ayuda a países menos desarrollados, protección del medio ambiente, conservación de la riqueza ictícola, política alimentaria internacional, coordinación meteorológica internacional, política monetaria internacional, regulación de las corporaciones multinacionales, política de navegación internacional, política de telecomunicaciones internacionales y comercio

internacional” (1977, pág. 35)

En conclusión, la interdependencia, al estar influenciada por diversos actores, múltiples canales o instrumentos para relacionarse y la existencia de regímenes internacionales, y no se limita a la relación e intercambio entre dos estados y de esta manera la cooperación internacional es mucho menos compleja y se generan ganancias absolutas a los integrantes aunque existan relaciones de poder o relaciones asimétricas.

2. CONTEXTO HISTÓRICO Y POLÍTICO DE LA INDUSTRIA PETROLERA EN LATINOAMÉRICA

La industria del petróleo en Latinoamérica históricamente ha jugado un papel muy importante en el desarrollo de los países de la región y a partir del siglo XX esta se convierte en territorio estratégico para la industria petrolera global cuando la compañía estadounidense Caribbean Petroleum empieza a explotar los campos del lago de Maracaibo en Venezuela y posteriormente diferentes empresas fueron ingresando a los países latinoamericanos y con esto la presencia de multinacionales fue aumentando, esto significó que los gobiernos tuviesen que generar políticas para garantizar la protección del recurso pero también el desarrollo económico y social por cuenta de las utilidades generadas por el petróleo que después de 1920 se convirtió en la principal fuente de energía mundial por lo que fue llamado el Oro negro.

Fue así como las legislaciones nacionales, las regulaciones ambientales, las normativas económicas, las tasas de explotación, etc, fueron influidas en gran medida por las compañías petroleras, algunos países nacionalizaron y otros tuvieron la tendencia a la privatización de la industria petrolera.

En este capítulo se analizará la historia y política en materia de petróleo en tres países bandera (Venezuela, Ecuador y Colombia) que son claves para comprender los diferentes comportamientos y tendencias de la industria del petróleo de los países latinoamericanos.

2.1 Venezuela

El petróleo en Venezuela ha sido explotado desde la segunda mitad del siglo XIX por los propietarios de las tierras, se hacía de manera artesanal y en pequeños volúmenes, pero es en 1911 cuando un grupo de geólogos estadounidenses enviados por la compañía Caribbean Petroleum realizaron la primera exploración geológica en busca de petróleo y se encontraron con varios yacimientos principalmente en el estado de Zulia, en los años siguientes se perforaron varios pozos en territorio otorgado por el estado de Venezuela a través de concesiones en las que compañías extranjeras debían pagar regalías al estado por el uso del subsuelo nacional, entre los pozos perforados exitosos se encuentra Zumaque – 1 que fue el primer pozo comercial perforado en 1914 cuyo petróleo tenía la calidad de exportación y era propiedad de la empresa Shell y

Caribbean Petroleum. Fue de esta manera como a este país llegaron muchas empresas provenientes de Estados Unidos y Europa a explotar los yacimientos que descubrían en este territorio. No obstante, el entonces ministro de Fomento se percató de que la república podía ganar más utilidades por este recurso e impulsó lo que fue la primera ley petrolera de Venezuela, en donde se reguló la regalía mínima de 15%, se estableció el concepto de reserva nacional, se redujo el área de las concesiones y se reafirmó la propiedad estatal de los yacimientos, entre otras decisiones que impulsó el ministro se encuentra la de establecer una institución llamada Servicio Técnico de Hidrocarburos, encargada de ejercer control y vigilancia a las compañías petroleras, con esto se recuperó el dinero de impuestos que habían dejado de pagarse por cuenta de las empresas extranjeras; además, Torres, viendo que en la población venezolana no había conocimiento frente al sector de hidrocarburos envió a seis ingenieros a universidades extranjeras para que se especializaran en este tema. Sin embargo, estas decisiones no fueron del agrado de los dueños de las compañías petroleras extranjeras que operaban en el país y ejercieron presión hasta destituir al ministro Torres evidenciando así el monopolio de la industria petrolera venezolana en manos de extranjeros.

En 1936 se dio a lugar una huelga de trabajadores petroleros que exigían mejor trato por parte de los dueños extranjeros, manifestando que había discriminación y vulneración de derechos, esta huelga duró cuarenta y tres días y con esto se logró el aumento de un dólar por día el salario de los trabajadores.

Para este entonces, Venezuela era el tercer productor y el segundo exportador de petróleo del mundo. Es en 1943 cuando el estado ejerce más control sobre las compañías al promulgar una nueva reforma petrolera en donde se incrementa el porcentaje de regalías y diversos impuestos al país, entre ellos el impuesto superficial cuyo valor aumentaba a medida que se explotaba el área de la concesión, mientras que la segunda guerra mundial demandaba más petróleo impulsando la industria del país y haciendo que el gobierno otorgara más concesiones y las empresas se vieran obligadas a explotar el yacimiento hasta el fin de la concesión. Por otro lado, con la revolución del 18 de octubre de 1945, se estableció el Decreto N.-112 del 31 de diciembre de 1945, por medio del cual se modificaban los porcentajes a pagar por concepto de Impuesto Sobre La Renta en donde se obtenía “más adecuada participación del fisco en los beneficios generados por la industria petrolera hasta alcanzar el cincuenta por ciento de los mismos, por lo que al resultado de esa política se denominó el régimen del 50-50 (Fifty-fifty) en

materia petrolera” (Trespalcios, 2020)

Con el corto gobierno de Don Rómulo Gallegos en 1948 se creó “la comisión preparatoria para estudiar y planificar las posibilidades de explotación petrolera, por parte de una Empresa Nacional, la que además estudiaría la iniciación de la industria de refinación del crudo.” (Trespalcios, 2020), además de esto, después de la segunda guerra mundial se duplicó la producción de hidrocarburos entre 1945 y 1951 y en los años subsiguientes siguió la tendencia al alza lo que provocó un aumento en las exportaciones y con esto el incremento de los ingresos fiscales para gasto público por el aumento de “la tasa de impuesto sobre la renta (I/R) para las empresas petroleras, incrementando la participación del Estado en el excedente operacional a 65%” (Espinasa, 2012, págs. 147-182).

Para 1960 se creó la Corporación Venezolana del Petróleo (CVP) que sería la primera empresa nacional petrolera del estado, mientras el negocio iba aumentando, el país iba adquiriendo más conocimientos de la industria y se desarrolló una conciencia más nacionalista y una política de no más concesiones y las empresas extranjeras perdían cada vez más su poder sobre los recursos de la nación. Sin embargo, la CVP se enfocó en el mercado interno de productos derivados del petróleo y a la distribución de gas, dejando de lado la exploración y el comercio internacional del petróleo, convirtiéndose tiempo después en la casa matriz de Petróleos de Venezuela S.A (PDVSA). Otro de los acontecimientos más importantes de la historia de la industria del petróleo en ese país ocurrió en este mismo año cuando el gobierno de entonces aunó esfuerzos con otros cinco países para la creación de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

Hacia 1971 las empresas extranjeras habían disminuido su actividad en la región, puesto que la industria del gas natural se reservaba para el estado venezolano, era un buen momento para el país, las exportaciones iban en aumento y las relaciones exteriores eran favorables, en ese entonces ya se vislumbraba la nacionalización de la industria petrolera, fue en 1976 cuando se promulgó la Ley Orgánica que reserva al estado la Industria y el Comercio de los Hidrocarburos, y de esta manera todas las concesiones anteriormente otorgadas quedaron extinguidas, se les pagó una indemnización y se firmaron convenios para que estas brindaran asesoría técnica a la empresa nacional PDVSA, que desde entonces asumiría la dirección de la industria petrolera venezolana, La transición hacia la nacionalización no fue tan traumática debido a que la operación de los campos se realizaba de manera similar a lo que anteriormente se hacía, se

crearon filiales constituidas como sociedades anónimas con un accionista único que era el estado venezolano representado por PDVSA. Estas filiales tenían plena independencia para tomar las decisiones, no había cargos políticos sino puestos meritorios, en conclusión, a PDVSA y a sus filiales el legislador les dio a través de las leyes creadas “un alto grado de autonomía gerencial y operativa. Como corporaciones petroleras, serían evaluadas en sus propios méritos empresariales y comerciales, y se les daría libertad de acción en estos ámbitos” (Espinasa, 2012, págs. 147-182)

Pese a que la producción de petróleo disminuyó a partir de su nacionalización porque las empresas extranjeras que operaban anteriormente habían cesado su actividad exploratoria y de inversión por la nacionalización que se avistaba, PDVSA fue considerada como una empresa exitosa que impulsaba la economía venezolana incluso en los tiempos de la recesión después de que en 1982 los precios del petróleo cayeran a mínimos nunca antes vistos.

En los años noventa se establecieron leyes que disminuían la tributación de PDVSA para de esta manera aumentar la inversión en el sector y con esto la producción nacional, además, se creó una política de apertura en la que el sector petrolero obtuvo inversión extranjera para aumentar las fuentes de financiamiento más allá de la capacidad de ahorro de PDVSA y absorber los conocimientos técnicos y tecnológicos de otros países con más experiencia en la industria. A lo largo de este periodo la empresa estatal se convirtió en la empresa petrolera líder en el mundo y su éxito resonó nacional e internacionalmente, haciendo que la política petrolera del país fuera un modelo a seguir de otros países productores de hidrocarburos.

Fue a partir de 1998 con la entrada Hugo Chávez al gobierno venezolano cuando las decisiones de PDVSA eran tomadas por el presidente, perdiendo cada vez más la autonomía directiva que tenía la empresa hasta entonces, “se cerraron las puertas a las posibilidades directas o indirectas de privatización de la actividad petrolera y se estableció que el Estado era accionista mayoritario en las asociaciones con las empresas privadas” (Lacabana, 2006, págs. 341-342), es así como los conflictos en la industria se agudizaron y entre el año 2002 y 2003 hubo una huelga de trabajadores de la empresa estatal y terminó en el despido de “20 mil trabajadores, de una nómina que tenía para entonces 38 mil, quedando la industria petrolera en situación crítica desde el punto de vista de capital humano” (Lucena & Carmona, 2011, pág. 76) ya que para suplir el vacío que dejaban estos trabajadores se contrató mano de obra no calificada pero con adhesión política del actual gobierno.

Las empresas privadas que operaban en el país tuvieron que adaptarse al plan de gobierno propuesto en el que se establecía la figura de empresa mixta, donde el 51% de participación la tenía el estado y además se sometían al nuevo régimen fiscal cuyo valor de regalías aumentó de 1% a 30%, las empresas que no aceptaron esta imposición fueron expropiadas.

El éxito de la industria desde 1999 hasta el 2013 se debió principalmente al aumento del precio internacional del petróleo a raíz de la creciente demanda de este recurso por China e India, con excepción de la caída de los precios en el periodo comprendido entre 2008 y 2009 por cuenta de la crisis económica que atravesaba el mundo. Es así como las repercusiones de las decisiones tomadas por el gobierno chavista no se observaron hasta el año 2014 cuando confluyó la crisis petrolera y el nuevo gobierno de Nicolás Maduro, como la mayoría de los ingresos al país provenían del negocio del petróleo el país no tuvo más utilidades y el gasto público se financiaba a través de deuda externa, la producción de petróleo estaba en declive y el país se sumió en una fuerte crisis económica, política y social, en donde la mano de obra petrolera se vió obligada a migrar a otros países. Actualmente acceder a la información oficial es complejo y la prensa formal difícilmente muestra la situación real que atraviesa la industria del petróleo sin embargo se trasluce que está prácticamente abandonada hasta el día de hoy y diversos medios de comunicación alternativos han expuesto que el país recibe petróleo iraní y varias empresas de origen chino o ruso explotan hidrocarburos en el territorio nacional y la producción de petróleo para inicios del 2020 fue de menos de 800.000 bpd, cifra que evidencia la fuerte crisis que enfrenta el país.

2.2 Ecuador

Desde antes del siglo XIX se explotaban hidrocarburos en Ecuador a manos de los indígenas y se llevaban a Perú para la fabricación de brea, fue en 1878 cuando se otorgó la primera concesión a un colombiano de apellido Mier para la extracción de sustancias bituminosas en la jurisdicción de la parroquia Santa Helena, varias concesiones fueron otorgadas a extranjeros en ese territorio y fue hasta 1886 cuando se expidió el primer Código de Minería del Ecuador, que reconocía la propiedad del estado sobre las minas pero que aceptaba el dominio del terreno superficial por particulares extranjeros o nacionales.

Para 1890, el congreso había reformado el Código de Minería para permitir que se

arrendaran los yacimientos por un término de 50 años, la política petrolera para ese entonces no estaba muy clara, sin embargo, en 1902 el señor Salvatore Viggiani recibe los derechos para explotar hidrocarburos de tres yacimientos con un área total de 1200 hectáreas durante un periodo de 70 años, mientras la industria del petróleo iba avanzando y se iba tecnificando, en 1911 se perforó el pozo Ancón – 1 con un equipo de perforación a percusión traído desde Inglaterra.

Así pues, el gobierno de turno del año 1921 emitió la Ley sobre Yacimientos o Depósitos de Hidrocarburos en la que se permitía otorgar concesiones de manera legal. El primer pozo comercial fue perforado en 1925 y la producción petrolera a partir de ese año incrementó sustancialmente y tres años después se comienza a realizar las primeras exportaciones de este recurso. Así pues, el gobierno ecuatoriano, viendo la necesidad de control sobre este sector, creó la Dirección General de Minas y Petróleos para regular la industria de hidrocarburos en este país.

“En 1937, durante el gobierno de Federico Páez, se promulgó una nueva Ley de Petróleos que facilitaba la apertura ilimitada del país a compañías extranjeras” (EP Petroecuador, 2013, pág. 17), un año después de promulgada esta ley se expidió un decreto en el que se aumentaba las regalías que las empresas debían pagar por el uso del subsuelo. A partir de este momento se inició un periodo en el que se otorgaban concesiones muchas veces de manera indiscriminada a varias compañías petroleras en su mayoría extranjeras sin tener un estricto control sobre las mismas y esto resultó en pérdidas de ingresos provenientes de la industria del petróleo en el país. Teniendo en cuenta tal escenario, en 1971 se revisó el contrato con Texaco-Gulf encontrando varias inconsistencias y se obligó a la multinacional devolver cerca de 930.000 hectáreas. Después de esto, en 1972 la política petrolera en Ecuador cambió cuando la Junta Militar de Gobierno encabezada por el General Guillermo Rodríguez Lara se toma el poder, entre los hechos más destacados en materia de hidrocarburos fue la publicación de las leyes de hidrocarburos para la creación de la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE), esto como resultado de la fuerte tendencia mundial de nacionalizar los recursos energéticos, Además, debido al gran aumento de la producción en ese año, el sector petrolero representó gran importancia en la economía del país, las exportaciones del recurso y otros productos agroindustriales incrementaron sustancialmente en ese entonces, y Ecuador tomó la decisión de ingresar a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP7). A partir de entonces, el país inició un proceso de nacionalización de la industria de los hidrocarburos y comenzó cuando

el gobierno obligó a las multinacionales extranjeras a devolver una parte de las áreas que habían recibido en concesiones anteriores, se aumentaron las regalías para el estado y se disminuyó la duración de los contratos de concesión de 50 años a 20 años y de esta manera poco a poco fue nacionalizándose la industria hasta que el país finalmente pudo encargarse de la exploración, explotación, industrialización, transporte y comercialización de los hidrocarburos. Durante los siguientes años el país entró en una época de bonanza petrolera y por consiguiente su economía mejoró considerablemente. “Entre 1970 y 1973 se cuadruplicó el monto de las exportaciones aumentó en 38 % el PIB per cápita y en 60 % la remuneración de los empleados y se elevó a 58 % el consumo final de los hogares y en 65 % el gasto de la administración pública, cuyo efecto inmediato se reflejó en las cifras inéditas del Presupuesto General del Estado, la reserva Monetaria Internacional y otros aspectos de carácter macroeconómico.” (EP Petroecuador, 2013, pág. 38)

La época de riqueza duró hasta 1981 cuando el precio internacional del petróleo cayó, Ecuador tuvo que enfrentar serios desequilibrios económicos pues la deuda externa había incrementado de manera considerable desde 1976 así que el país se vió en la necesidad de ajustar nuevas políticas económicas particularmente en materia de hidrocarburos, así pues, el gobierno permitió la entrada de empresas extranjeras entregándoles a cada una cerca de 200.000 hectáreas para su exploración, sin embargo, esta celebración de contratos al sector privado se hace mediante el nuevo término de “contratación de servicios”, en este tipo de contratos, la empresa estatal pactaba con la empresa privada la prestación de servicios, maquinaria, tecnología y conocimiento técnico para la exploración y explotación de hidrocarburos pero no se le concedía ningún derecho real sobre la superficie del área explotada.

En 1989 se creó Petroecuador en reemplazo de CEPE, como una empresa estatal con la figura de Holding, cuyo objetivo era incrementar las reservas petroleras que se habían visto reducidas por los precios bajos del petróleo, así, el 90% de las utilidades eran destinadas a la nación y el 10% para reinversión de la empresa, de manera que esta compañía fue constituida, teóricamente para que no haya lugar a utilidades ni beneficios más que para la inversión y gasto públicos.

La reforma a la Ley de Hidrocarburos en 1993 hizo que se cambiara la modalidad de los contratos para la explotación petrolífera, y a partir de entonces se llamaron “contratos de Participación para la exploración y explotación de hidrocarburos”, en el que el estado

ecuatoriano le otorgaba la posibilidad de explorar y explotar el yacimiento a cambio de derechos por el uso de la propiedad, esto con la finalidad de atraer más inversión extranjera y dinamizar el sector, que hasta entonces no se había recuperado de la crisis reciente que había ocasionado que el país decidiera abandonar la OPEP por no poder cumplir las cuotas de producción.

Los años siguientes se caracterizaron por diversos ajustes macroeconómicos, pero el gobierno de turno le apostó a la apertura económica y a la inversión extranjera, de manera que la producción de petróleo aumentaba lentamente y sin que el país percibiera utilidades significativas por la extracción de este recurso. La crisis económica, la constante devaluación de la moneda, la hiperinflación y el crecimiento de la pobreza para finales de siglo eran alarmantes, es así como en el 2000 Ecuador se dolariza y adopta una economía neoliberal, incentivada por la “Estrategia asistencia país” suscrita con el Banco Mundial, sin embargo, la producción petrolera a partir del nuevo milenio aumentaba lentamente, a excepción del año 2004 debido a la entrada en funcionamiento del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) y la subida de los precios del petróleo, el sector privado de la industria tomaba cada vez más protagonismo y “llegó a producir más de la mitad del total de la producción, alcanzando un máximo de 63% en 2004-2005.” (Mateo & García, 2014, pág. 117)

El panorama cambia cuando en el 2007 se posiciona en la presidencia Rafael Correa como figura de izquierda en medio de un contexto en donde la ideología socialista se instauraba en Latinoamérica, y que, incluso antes de que empezara su mandato representó una influencia importante en la decisión de sacar a la empresa Occidental de Ecuador, ya que, en el 2006 “encabezó una protesta fuera de las oficinas de OXY en la que él y otros manifestantes reclamaban simbólicamente que OXY “cerrara para siempre”” (Suárez, 2016, pág. 29), y avivaba y apoyaba la lucha social contra el neoliberalismo que se había instaurado en el país, su postura nacionalista era evidente y fue esta misma la que lo llevó al poder. Así pues, OXY fue obligada a salir del Ecuador, hecho que representó para el país una deuda de más de 1000 millones de dólares después de un proceso de arbitraje que concluyó a favor de la multinacional en el 2015. Entre otras decisiones políticas que se tomaron encaminadas a conseguir la denominada “soberanía energética”, se decretó que “el 99 % de las ganancias extraordinarias del petróleo sería para los ecuatorianos (en lugar del 50 % existente con anterioridad al decreto)” (García, 2016, pág. 43), El país se reincorporó a la OPEP y en el año siguiente el gobierno promulgó una nueva Constitución en la que, según esta, “el petróleo pertenece al conjunto de sectores

considerados estratégicos que el numeral 11 del artículo 261 atribuye en exclusiva al Estado central para ejercer su plena propiedad, reservándose, por tanto, el derecho a su administración, regulación, control y gestión” (Mateo & García, 2014, pág. 118) en el 2010 se hace una nueva reforma a la Ley de Hidrocarburos, en donde se adoptan los “Contratos de prestación de servicios” y “de servicios específicos”, como un medio para obtener mayor rentabilidad en la explotación de los hidrocarburos, no obstante, el contrato de participación siguió vigente, aunque en desuso, como modalidad contractual. A raíz de esta decisión, se renegociaron 14 de los 23 contratos con compañías privadas, algunas decidieron desistir del negocio de hidrocarburos e irse del país, tal es el caso de la petrolera brasileña Petrobras.

Una de las intenciones importantes en el primer gobierno de Correa fue la de no explotar campos de la Amazonía: Ishpingo, Tambococha y Tiputini (ITT), esto con el argumento de la protección del medio ambiente y las comunidades indígenas, iniciativa que fue aplaudida por diferentes organizaciones internacionales como la ONU, OPEP, Foro Social Mundial, etc, sin embargo, esta propuesta en el 2013 se descartó definitivamente, porque, en palabras del propio mandatario “No podemos ser tan irresponsables para dejar más de 18.000 millones de dólares bajo tierra, en un país que aún tiene un 24% de desnutrición infantil y tasas de pobreza importantes”. (Espinosa, 2014, pág. 44)

Los primeros siete años en los que Correa estuvo en el poder se caracterizaron por una aparente estabilidad económica producto de los ingresos petroleros en época de precios altos que se traducen en alto gasto público, financiado también por préstamos provenientes de China que serían pagados con petróleo, fue así como el país se comprometió con ventas de crudo hasta el 2024.

Por otro lado, en ese mismo periodo de gobierno, Petroecuador se vió envuelta en un escándalo de corrupción que terminó en la captura de dos exgerentes de la petrolera estatal y un ex ministro de hidrocarburos, así como en pérdidas millonarias y obras inconclusas como las refinerías del Pacífico y Esmeraldas.

La reciente crisis del petróleo en el 2015 hizo que el país se enfrentara nuevamente al riesgo de una recesión económica dejando en entre dicho la promesa del entonces presidente de dejar de ser una economía dependiente del petróleo. Así pues, su sucesor y copartidario, Lenin Moreno, recibió el país inestable económicamente y la industria de hidrocarburos, así como con un alto déficit fiscal. Esta realidad lo llevó a tomar nuevas medidas macroeconómicas, en donde

se reduciría el gasto público, entre ellas se encuentra el aumento del precio de los combustibles y la disminución del estado en diversos sectores de la economía, hechos que ocasionaron en la sociedad ecuatoriana fuertes y violentas protestas en el 2019.

Finalmente, el actual gobierno toma la decisión de no hacer más parte de la OPEP en razón de no poder cumplir las cuotas de producción que serían impuestas. Por otro lado, le apuesta a la liberalización de los sectores productivos, incluyendo el de hidrocarburos, para solventar la crisis a la que se enfrenta el país, entre las decisiones que apoyan esta postura se encuentran: permitir la importación de combustibles de uso industrial, el proyecto de fusionar a Petroecuador y Petroamazonas, así como la puesta en marcha de la refinería Las Esmeraldas en manos del sector privado.

2.3 Colombia

Las primeros hallazgos de petróleo en Colombia se remontan a la época de la colonia cuando en 1536 en la expedición de Gonzalo Jiménez de Quesada por el río Magdalena los Capitanes observaron un manadero de petróleo en donde los indígenas se bañaban con la creencia de que el unguento alivianaba el cansancio y el dolor, “a este lugar se le dio el nombre de Infantas en honor a las hijas del Rey de España” (Vásquez, 1994, pág. 99)

En el siglo XIX, varios científicos, excursionistas e ingenieros, entre ellos el escritor Jorge Isaacs, descubrieron varios manaderos cerca a la costa atlántica pero aún no se producía petróleo en cantidades importantes, sin embargo fue el primero en obtener una concesión petrolera, en 1886, que luego vendió en 1894. (Rojas, 2018, págs. 6-7)

En 1903 José Joaquín Bohórquez descubrió varios manaderos en lo que hoy en día es Barrancabermeja, se dedicó a la comercialización del recurso y en 1905 él y Roberto de Mares se aliaron y este último se comprometió a conseguir la concesión para la explotación e inversionistas. Dos años después, obtuvo la concesión por 30 años con ayuda del entonces presidente Rafael Reyes en la que el 15% del producto neto debía ser entregado a la nación, en ese mismo año también se le fue entregada a Virgilio Barco una concesión por 50 años para explotar campos de Tibú, Norte de Santander. En los siguientes años se entregaron más concesiones pero las más importantes en el país fueron las de Mares y Barco. Para 1913 la compañía británica Weetman Pearson logró un acuerdo con el gobierno para invertir en

exploración del 1% territorio nacional durante 50 años, sin embargo, compañías estadounidenses obstaculizaron esta negociación y finalmente Weetman Pearson retiró su interés de inversión, y las compañías estadounidenses como la Standard Oil exploraron y explotaron diversos campos al interior del país. Fue así como en 1919 la concesión de Mares fue vendida a la Tropical Oil Company, filial de la Standard con condiciones impuestas por el gobierno colombiano, las cuales fueron:

“reducir los derechos de la concesión original a un terreno de 100 mil hectáreas (aproximadamente el 20% del contrato original), cambiar la tasa de transferencia al Gobierno del 15% del producto neto al 10% del producto bruto, comprometerse a construir una planta de refinación con capacidad para proveer a todo el país en dos años y vender la producción al precio de Nueva York.” (Ecopetrol, 2011, pág. 41)

Fue entonces cuando la Tropical Oil construyó la planta de refinación entrando en operación en 1923, y la compañía Andian, filial de Jersey, construyó un Oleoducto que conectaba la refinería y el puerto de Cartagena representando parte esencial en el inicio de la exportación petrolera hacia Estados Unidos, fue así como Jersey dominó el sector petrolero en Colombia hasta la mitad del siglo XX. Mientras la industria se desarrollaba gracias a las compañías extranjeras, en su mayoría estadounidenses, también se acrecentaba el descontento de los trabajadores nacionales en la misma, ya que eran notorias las diferencias en las condiciones de trabajo entre la mano de obra extranjera y la colombiana, las huelgas fueron acrecentándose mucho más en 1930 con la caída de la demanda de petróleo mundial y la crisis económica y social que atravesaba el país, el gobierno en cabeza del presidente Enrique Olaya Herrera, expidió en 1931 la ley 37 o “Ley del petróleo” que estableció reglas generales para la explotación:

“...declarando al sector petróleo como de interés público y otorgando al Gobierno potestad para expropiar. La ley también hizo claridad en que los derechos particulares se respetarían obedeciendo la Constitución Nacional, y estableció los cánones que el Gobierno cobraría por arriendo de cada hectárea en territorio de exploración y por cada kilómetro de construcción de oleoducto, las tasas del impuesto o regalía de producción y de exportación. Estableció también la exención de impuestos de exportación u otro de carácter específico durante los

primeros 30 años de explotación de cualquier proyecto, dando lugar a una nueva oleada de interés en los recursos del país.” (Ecopetrol, 2011, pág. 51)

La industria del petróleo colombiana crecía lentamente y con ella la policía petrolera, fue así como en 1940 se creó el Ministerio de Minas y Petróleos concentrando toda la actividad extractiva en esta entidad gubernamental y que antes había sido legislada por el Ministerio de industria, en ese mismo año la producción aumentó un 11.9% (Vásquez, 1994, pág. 102) y en 1949 Colombia ocupó el noveno puesto en la producción mundial de petróleo. Así pues, en el último año de la década el gobierno había otorgado cerca de 68 concesiones a empresas privadas, muchas de ellas estadounidenses, sin embargo, la discusión de convertir la industria en pública ya se venía gestando desde 1938 cuando por primera vez en Latinoamérica, se había nacionalizado la totalidad del sector petrolero en México con muy buenos resultados de producción, no obstante, para Colombia la decisión era mucho más compleja porque dependía en muchos aspectos de las relaciones con Estados Unidos, entre muchas cosas “no solo tenía importantes inversiones en el sector petrolero colombiano, sino también era el principal consumidor de las exportaciones de petróleo crudo, tenía la principal refinería del país y contaba con la tecnología y buena parte del capital humano capacitado”. (Ecopetrol, 2011, pág. 68)

Con todo, en 1951 se creó la petrolera estatal Ecopetrol, gracias a una convergencia de sucesos políticos y sociales en el país y en particular en la industria; en primer lugar, la concesión de Mares en manos de la Tropical Oil Co. estaba pronta a expirar y no se conocía quién se encargaría de la explotación de este territorio. De igual forma, se había gestado un descontento en los trabajadores petroleros con esta misma compañía por el despido masivo y el cambio de las condiciones de trabajo. Por otro lado, la sociedad colombiana estaba muy adolecida por la muerte del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán, se llevaron a cabo manifestaciones en distintas partes del país entre ellas Barrancabermeja y el sentimiento nacionalista era cada vez más preponderante.

Ecopetrol contaba con la participación del sector privado, específicamente la International Petroleum, filial de Standard. El acuerdo consistía en que la compañía estadounidense:

“Manejaría la refinería de Barrancabermeja por 10 años, daría asesoría técnica a la empresa en la explotación de los campos de la Concesión de Mares durante tres años, y le prestaría a Ecopetrol un monto no superior a us \$20 millones, con intereses del 4% anual, Igualmente, la

International podría tener acceso a nuevas concesiones y explotar petróleo proveniente de otros yacimientos.” (Ecopetrol, 2011, pág. 68)

La decisión de contar con el capital privado surgió al evaluar el ejemplo de los demás países latinoamericanos que habían nacionalizado la industria, ya que, en muchos casos, el sector político había perjudicado a las economías emergentes, además, la nación podía aprovechar el conocimiento técnico y científico de los países que tenían más experiencia en la industria ejerciendo un mayor control sobre los recursos hidrocarburíferos propiedad de la república. La primera década de funcionamiento de Ecopetrol no fue muy relevante en el sector, pues su producción no representaba gran contribución a la economía.

En 1953 se promulgó el Código de Petróleos, entre las consideraciones más importantes se encuentra que se estableció claramente que el petróleo es de propiedad privada cuando el suelo es de propiedad privada. Fue en 1961 cuando se modificó este código con la promulgación de la Ley 10, en donde el período de explotación baja de treinta a veinte años, las regalías al estado son del 11,5% para las zonas al este y sureste de la cordillera Oriental y en 14,5% para el resto del país, Se estableció la obligación de aportar un tercio de centavo de dólar por barril mensualmente con destino a becas en el exterior para formar personal colombiano. Con esta modificación se buscaba obtener mayores recursos por parte de la industria para invertir en gasto público, sin embargo, la compañía estatal no representaba mayores ingresos al país hasta finales de década, cuando se promulgó la ley 20 de 1969 y desde entonces el subsuelo y por ende los recursos petroleros pertenecen al estado. Los siguientes años transcurrieron sin que se observara mayor relevancia en la industria, esto pudo ser, como lo plantea Ocampo, por:

“... el escaso dinamismo de la producción de combustibles debe imputarse al escaso interés de las compañías multinacionales en hacer nuevas exploraciones en Colombia en las primeras décadas de la posguerra, ante los gigantescos hallazgos de reservas petroleras en otras partes del globo, y al mantenimiento de una política de exploraciones que no resultó atractiva para dichas compañías” (2006, págs. 280-281)

Otra de las hipótesis propuestas es la planteada por Benavides quien sostiene que la producción y los hallazgos estaban estancados porque:

“el arreglo compañía estatal-reguladora contrato de concesión reconocía los derechos jurídicos y económicos privados adquiridos antes de 1951, pero no delineaba claramente los derechos económicos después de esa fecha (quedaban expuestos a riesgo político), ya que Ecopetrol no tenía recursos ni experiencia suficientes para acometer planes agresivos de exploración y no existía la percepción de escasez, y porque Ecopetrol enfatizó su entrenamiento interno para recibir la refinería de Barrancabermeja, que solo empezó a administrar directamente desde 1961, y añadir valor en petroquímica era percibido como mejor que exportar a bajos precios.” (2011, pág. 528)

Fue así como desde 1973 hasta 1986 el país importó petróleo crudo y algunos derivados. En 1974 el gobierno anuló el contrato de concesión y dio paso a los contratos de asociación, operación y servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos. El contrato de asociación consistía en un acuerdo de la empresa estatal y una privada para explotar determinada área e igualmente se debían pagar regalías del 20% sobre la producción neta. Ecopetrol ya tenía contratos de asociación en los que la empresa privada tenía seis años para la exploración, y una vez se declarara la comercialidad del campo, la empresa privada tenía derecho de explotar la mitad del campo por un periodo de 22 años y Ecopetrol participaba financieramente en las actividades con un porcentaje de 50%.

En el año 1986 la ideología nacionalista se volvía a instaurar en el país y la industria del petróleo no fue ajena a esto, el debate se empezó a gestar en la clase política y la situación en cuanto a exploración era bastante frágil por la situación de seguridad nacional, la guerrilla constantemente atentaba contra el oleoducto de Caño Limón – Coveñas y la inseguridad en muchos campos prevalecía en el sector, adicionalmente, el precio del petróleo se había estabilizado en 19 USD por barril lo que dificultaba la inversión en la industria. Esta situación se prolongó a la década de los noventa e incluso se acentuó por la caída de los precios internacionales del petróleo, y el gobierno en su intento por atraer la inversión extranjera y reactivar el sector, aumentó a ocho el periodo de exploración y a 27 el periodo de explotación, ofreció a los inversionistas la posibilidad de reducir a 30% la participación en los campos en desarrollo y cambió el porcentaje de regalías según la producción: 5% para menos de 5 mil barriles diarios y 25% para más de 400 mil, no obstante, estas iniciativas no representaron grandes cambios en la industria, la coyuntura de la crisis del petróleo y el creciente conflicto político-social del país fueron agravantes del desafortunado estado del sector en el país.

Fue así cuando en el 2003 se creó la Agencia Nacional de Hidrocarburos que cumpliría la función de control y regulación para toda la industria de hidrocarburos del país y de esta manera Ecopetrol dejó el papel de juez en la industria para dedicarse completamente a ser una empresa comercial. Se eliminó el contrato de Asociación y se adoptaron los contratos E&P cuyas condiciones eran muy similares al contrato de concesión del siglo pasado, en esta modalidad del contrato, la empresa privada tenía el 100% de participación en las operaciones y solamente pagaba a la nación el porcentaje correspondiente a las regalías, en los años siguientes se incrementó el número de contratos firmados y también la actividad exploratoria, coincidiendo también con el aumento de los precios del petróleo durante esta época.

Las reservas aumentaron considerablemente en la primera década del siglo XIX, la inversión extranjera tenía especial interés por explotar el recurso proveniente de Colombia y asimismo las exportaciones incrementaban. No fue hasta el 2015 cuando la industria se vio afectada nuevamente por la crisis internacional del petróleo y hasta el día de hoy el país intenta dinamizar la industria, pues los últimos gobiernos consideran fundamental el sector para el desarrollo económico y social de la nación.

3. Exportaciones de petróleo de los países latinoamericanos

Los países latinoamericanos llegaron a ser muy relevantes en el comercio internacional de petróleo a partir de 1905 cuando arriban multinacionales de muchas partes del mundo principalmente Norteamérica haciendo que la producción aumentara considerablemente y con ello las exportaciones de este hidrocarburo. Y aún más en 1920 pues la región adquiere más protagonismo cuando se empiezan a firmar concesiones para la explotación mientras que la situación petrolera internacional cambiaba radicalmente con el uso de la gasolina motor y otros derivados generando mayor interés en el mercado latinoamericano del combustible fósil.

Actualmente Latinoamérica es la cuarta región exportadora de crudo después de Medio Oriente, África y Rusia, y los principales países que participan en la venta mundial de petróleo en la región son, además de Venezuela –que ha perdido relevancia en los últimos años- Ecuador, México, Colombia, Argentina y Trinidad y Tobago. No obstante, según el World Energy Outlook podría convertirse en la segunda región exportadora en el 2040 (2016, pág. 17), esto debido a que según las previsiones, China necesita asegurarse y diversificar las fuentes de suministro de materias primas en general, pero un poco más en cuanto a los recursos energéticos, es así como la región andina está cumpliendo un papel muy importante en las importaciones petrolíferas del país asiático, y en general, progresivamente, la India y otros países orientales seguirán esta tendencia.

Por su parte, Colombia, Ecuador y Argentina han tenido excedentes exportables en menor medida que México y Venezuela, pero en el caso de Ecuador, sus cifras son relevantes para el tamaño de su población. Sin embargo, en los últimos años, Suramérica ha presentado una contracción considerable en sus exportaciones de este hidrocarburo, debido, entre muchos otros aspectos externos, al incremento de las medidas proteccionistas en diversos países (considerados socios de la región), incluso, se ha anunciado la salida de Ecuador de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), quedando únicamente Venezuela como país representante de Latinoamérica en el cartel.

3.1 Venezuela

La exportación de petróleo a gran escala en Venezuela comenzó en 1922 pues en este entonces la producción se masificó de manera sorprendente gracias a las compañías extranjeras, y el sector agrícola quedó relegado pues la mano de obra de este se dirigió hacia el nuevo sector industrial petrolero. Seis años después, Venezuela se convirtió en el mayor exportador de petróleo y el segundo productor después de EE.UU. En 1936 las exportaciones de petróleo abarcaban el 90.1% del total exportado total, para 1938 Venezuela exportaba 809.462.861 Barriles y sus clientes más importantes eran de Estados Unidos y Europa.

Cuando ocurrió la segunda guerra mundial, aunque habían descendido las exportaciones en general, las ventas de petróleo incrementaron sustancialmente debido a que Venezuela era el principal proveedor de combustible para los países aliados de Norteamérica, aún con la constante amenaza y agresión de los submarinos alemanes en el Caribe, esta bonanza hizo que el gobierno tomara consciencia de la riqueza que tenía su subsuelo e impulsó las políticas para recibir mayores ingresos fiscales por este recurso.

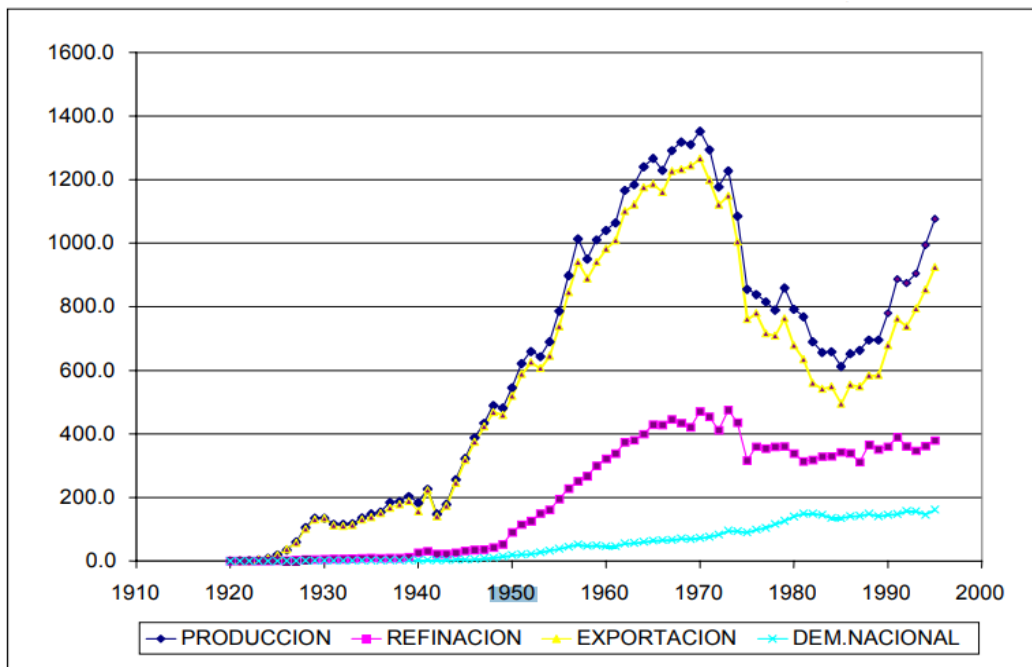
Después de terminada la segunda guerra mundial, la demanda de petróleo seguía creciendo por el aumento de los vehículos a gasolina en Estados Unidos y el mundo y como en ese entonces el país no requería mucho petróleo para consumo interno, casi el 100% de lo que producía se exportaba. En 1960 se duplicaron las exportaciones de petróleo desde 1950 y Venezuela siendo uno de los mayores exportadores del mundo se unió con otros cuatro países y crearon la OPEP,

Para la década de los 70's las exportaciones cayeron por motivo de las tendencias nacionalistas que ocurrían por entonces junto con la apertura de nuevos y prometedores campos petroleros en Medio Oriente y el norte de África, llevaron a las empresas transnacionales a reducir drásticamente sus inversiones en Venezuela. No obstante, los ingresos por exportaciones durante esa época fueron considerablemente altos debido al aumento del precio del petróleo.

Fue en 1980 cuando los precios internacionales del petróleo colapsaron por la reciente caída de demanda. Esa década se caracterizó por una fuerte crisis en las exportaciones de petróleo y una recesión económica nunca vista en el país. Pero para la última década del siglo, PDVSA se había convertido en una empresa líder en la industria petrolera, impulsando las exportaciones mientras el precio del petróleo se estabilizaba. A continuación en la Figura 1. se

muestra una gráfica que muestra la producción, exportaciones, refinación y demanda nacional de petróleo hasta finales de siglo:

Figura 1.
Producción de petróleo y su destino (1920 – 1996).



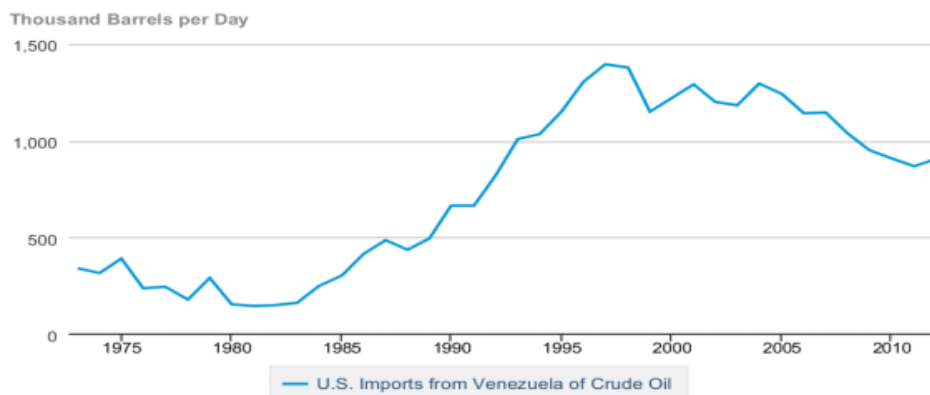
Nota: Tomado de Sánchez, B., Baena, C., & Esqueda, P. (2000). La competitividad de la Industria petrolera venezolana. *Revista de la CEPAL*.

El panorama de las exportaciones cambia cuando llega al poder el líder socialista Hugo Chávez con un discurso anti-neoliberal y en contra del llamado poder hegemónico de Estados Unidos, que hasta ese entonces era su principal cliente del recurso energético. Mientras tanto, el precio del petróleo iba en aumento, sin embargo, “en el período 1999-2002, Venezuela exportó acumulativamente 3,47 por ciento menos de crudos y productos que en los cuatro años anteriores, pero los ingresos aumentaron casi en 40 por ciento.” (Rocha & Morales, 2009, pág. 13) En el año 2003 las exportaciones seguían a la baja debido a la huelga de trabajadores en el sector.

Por otro lado, mientras que las exportaciones a Estados Unidos se reducían después del 2000 (ver *figura 2*), Venezuela dirigía sus exportaciones a China, India y Rusia y hacía nuevas alianzas de cooperación internacional con otros países que también confluyen en la idea de ir en contra del capitalismo estadounidense, unas de estas alianzas se denominaron Petrocaribe y

ALBA.

Figura 2.
Importaciones estadounidenses de crudo venezolano.



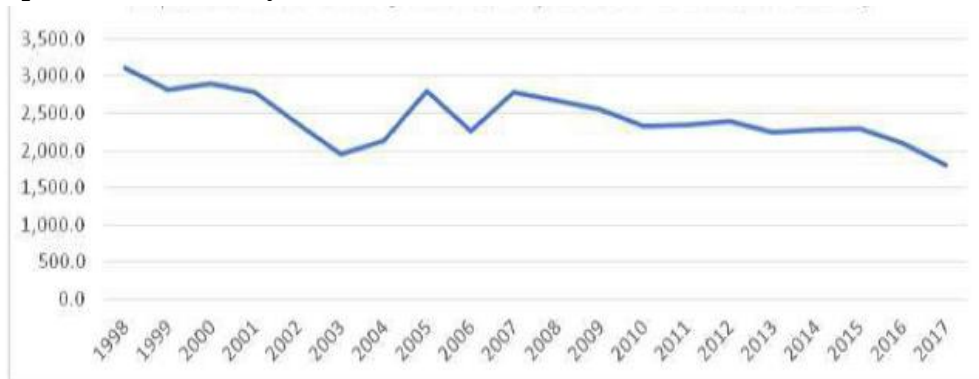
Nota: Tomado de Energy Information Administration. (2012). *U.S Imports from Venezuela of Crute Oil*. Washington D.C

No obstante, Venezuela y Cuba hicieron un acuerdo de acción internacional en donde la base política es el rechazo a EE.UU y el anti-neoliberalismo. Según Arriagada, existió una falta de transparencia en los gobiernos de Chávez y Castro que hacían difícil conocer los términos del convenio entre las dos naciones, sin embargo, dice que “diversas publicaciones (entre otras, Erickson, Corrales, Falcoff y Schifter) apuntan a lo siguiente. Venezuela envía a Cuba 90.000 barriles por día a un precio que se estima es dos tercios del valor de mercado.” (2006, pág. 12) y, a cambio, Venezuela recibe entre 30.000 y 50.000 profesionales en las áreas de medicina, educación y deportes para poder llevar a cabo las “misiones” que fue un proyecto socio-económico de su gobierno.

Las exportaciones petroleras desde entonces no han dejado de decrecer (ver *figura 3*), disminuyendo más su mercado en el 2015 con la caída de los precios internacionales del petróleo. Tal es la situación que en el 2019 las exportaciones de petróleo cayeron al nivel más bajo en 70 años e incluso en el Colombia exportó más que el país bolivariano. Mientras la nación vive una de las peores crisis económicas y sociales en su historia, varios países liderados por Estados Unidos han hecho boicots al petróleo venezolano para forzar la salida del presidente actual Nicolás Maduro. No obstante, aunque a muy bajas tasas, Venezuela sigue exportando a China, India y Rusia.

Figura 3.

Exportación de crudo y derivados en Venezuela (en miles de barriles diarios).



Nota: Tomado de Contreras, J. M. (2019). Venezuela: el petróleo y el socialismo del siglo XXI. *Revista Universidad de Los Andes*, 186-204.

3.2 Ecuador

En este país se exporta petróleo incluso en épocas de la colonia, pues los yacimientos eran explotados de manera primitiva o con la recolección de petróleo en manaderos, la producción era exportada a Perú en donde se transformaba para la elaboración de brea.

No obstante, la primera venta de hidrocarburos al exterior en grandes cantidades data de 1928, debido a la llegada de empresas petroleras extranjeras a toda la región latinoamericana impulsando fuertemente la producción. Hasta 1959 las exportaciones de petróleo conformaban tan solo el 6% del total de las exportaciones en el Ecuador, el resto era constituido por productos agroindustriales.

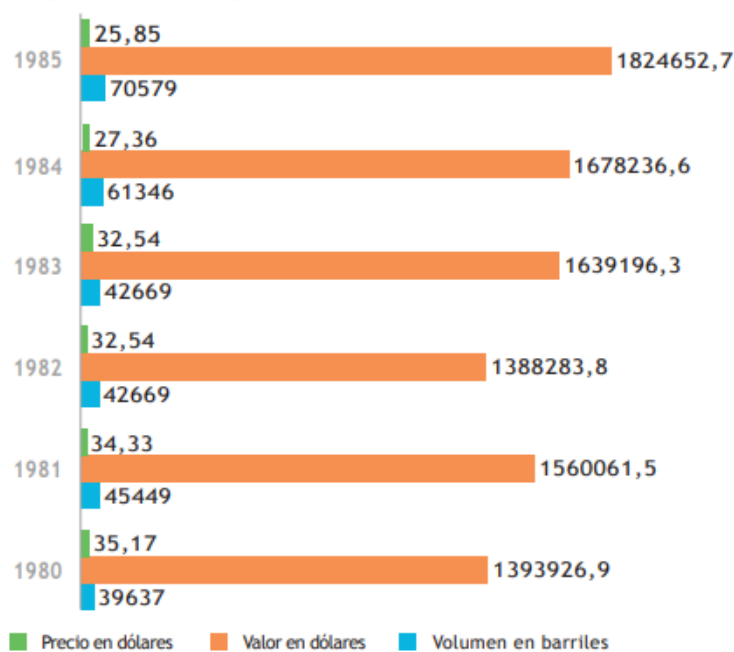
En casi treinta años desde la primera exportación masiva, se exportaron 42 millones de barriles, cifra semejante a lo que exportó el país en los primeros ocho meses de 1972 cuando cambió el panorama petrolero en el Ecuador.

La producción en los años 70's en promedio fue de 64 millones de barriles exportando 51 millones. Este auge se debió en gran medida al aumento de los precios del petróleo, y desde ahí el país se convirtió en exportador neto de petróleo. Entre 1970 y 1973 se multiplicaron por cuatro las exportaciones de este recurso, aumentando en 38% el PIB per cápita. En 1977 las exportaciones de petróleo eran de 1300 millones de dólares. La industria aprovechó el "boom petrolero" e incluso para esa época se creó la primera petrolera estatal CEPE, que también exportaba, aunque en menor medida que las compañías extranjeras, sin embargo el gobierno ya

tenía mayor control sobre las utilidades por el recurso. Otro hito importante ocurrido durante esta época, fue el ingreso a la OPEP en 1973, lo que influyó fuertemente en la nacionalización de los recursos en ese periodo y en el indicador de los términos de intercambio.

En la década de los ochenta la situación internacional petrolera cambia y los precios del petróleo caen a cifras nunca antes vistas, sin embargo, la producción y las exportaciones petroleras en el país aumentan hasta 1985 como se muestra en la *Figura 4*. Esta irónica situación se presenta porque como se mencionó en el capítulo anterior, Ecuador emitió contratos de servicios a compañías extranjeras permitiendo la inversión en el sector, esta política fue tomada a raíz de que, como se mencionó en el capítulo anterior, el país entró crisis de endeudamiento externo producto del excesivo gasto público que dejó la bonanza petrolera.

Figura 4.
Exportaciones de petróleo crudo en Ecuador.



Nota: Tomado de Llorente y Cuenca. (2014). *Ecuador camina hacia un nuevo auge extractivista: minas y petróleo*. Quito: d+i.

No obstante, no se vieron mayores utilidades para el estado producto de ese incremento en las exportaciones porque la renta petrolera a las compañías privadas había disminuido considerablemente después de los años de precios altos, y los pocos ingresos de esta actividad

iban dirigidos a pagar la deuda externa. Para 1983 la insipiente economía del Ecuador dependía prácticamente del petróleo pues el 74% de las exportaciones eran representadas por el petróleo y sus derivados.

En 1987 ocurrió un terremoto en el país ocasionando la rotura del oleoducto SOTE, y debido a este suceso, las exportaciones disminuyeron en casi 50% con respecto al año anterior, no obstante el país recibió ayuda inmediata de la OPEP para reconstruir este oleoducto.

La década de los 90's se caracterizó por el detrimento de las exportaciones petroleras, pese a la política de apertura que implementó el gobierno en ese entonces, poco a poco, las exportaciones petroleras iban perdiendo peso sobre las exportaciones totales, y en 1999 representaron el 33% sobre el total exportado, esta situación conllevó a que Ecuador se retirara de la OPEP en 1992.

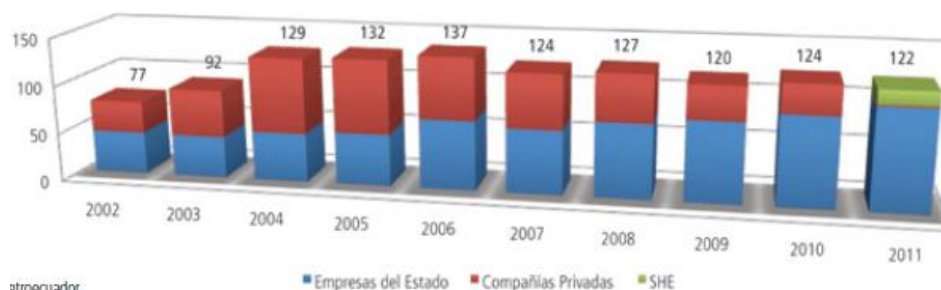
El primer lustro del nuevo milenio se caracterizó por una estabilización de la economía y un aumento progresivo de los precios del petróleo. Y un aumento en la participación estatal en las exportaciones, así pues, las ventas al exterior aumentaban lentamente y en el 2006 las exportaciones de petróleo aumentaron en un 33.5% con respecto al año anterior. Montesino plantea que:

“El aumento en el volumen exportado de crudo se debió principalmente al resultado de Petroecuador, con un aumento de un 36,2%, mientras que las compañías privadas obtuvieron una reducción en sus ventas de un -13,3%, debido principalmente a dificultades de la empresa Oxy. Cabe aclarar que, del total de exportaciones de crudo en los diez primeros meses del 2006, Petroecuador contribuyó con la mayor parte, un 52,2%. El resto, un importante 48,0%, corresponde a lo exportado por compañías privadas.” (2007, pág. 82)

Cuando ingresa Rafael Correa al poder en el 2007, toma la decisión de entrar nuevamente a la OPEP y de cambiar el sistema de contratación petrolera a Contratos de Servicios, de esta manera, paulatinamente las exportaciones por parte de la empresa estatal fueron representando mayor participación en las ventas totales de crudo, tal como lo muestra la *Figura 5*:

Figura 5.

Exportaciones de petróleo de Ecuador en millones de barriles (2002-2011)



petroecuador

■ Empresas del Estado ■ Compañías Privadas ■ SHE

Nota: Tomado de Asociación de la industria hidrocarburífera en el Ecuador. (2012). *El Petróleo en Cifras*. Quito: Olade.

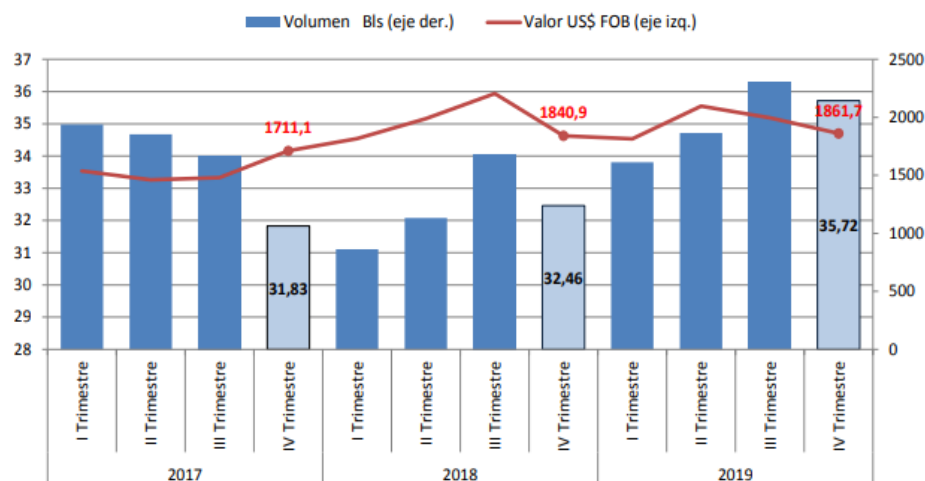
Por otro lado, durante ese gobierno sucedió que:

“Entre 2007 y 2012, las exportaciones de crudo se incrementaron en un 69 % al pasar de 66,6 millones a 112,3 millones de barriles de petróleo. Los ingresos para el Estado, por esta actividad en 2012 fueron de \$ 11 063 millones, frente a \$ 4 011 millones en el 2007.” (2013, pág. 129)

Esto debido al nuevo “boom petrolero” durante esta década. Por otro lado, los clientes principales cambiaron con este gobierno, antes se exportaba principalmente a Estados Unidos, pero en el 2012 casi el 80% de las exportaciones de Petroecuador se destinaron a China. Cabe resaltar que en el 2008-2009 se hubo una reducción exportaciones en el contexto de la crisis internacional.

A raíz de la crisis del petróleo en el 2015, los ingresos de las exportaciones de petróleo de Ecuador decrecieron en 49.7% con respecto al año anterior, pero en volumen, aumentaron 0.8%. Los siguientes años se han caracterizado por un ascenso paulatino de las exportaciones a medida que el precio del petróleo se estabiliza hasta el 2019 (ver *figura 6*) y la disminución de la participación del petróleo en las exportaciones totales, así, para el 2018 el porcentaje fue de 36.35%. Sin embargo, con la reciente coyuntura del Covid – 19 los ingresos por exportaciones de petróleo se vieron seriamente afectados disminuyendo 42.18% con respecto al año anterior. A comienzos del año 2021 el país se retiró nuevamente de la OPEP por la crisis económica y social generada durante los últimos años.

Figura 6.
Exportaciones de Crudo en Ecuador en millones de barriles



Nota: Tomado de Banco Central del Ecuador. (2020). *Reporte del sector petrolero. IV trimestre de 2019*. Quito: Gestión Analítica e Inteligencia de Datos.

3.3 Colombia

Las exportaciones de petróleo comienzan de manera similar que en el resto de Latinoamérica, con la llegada de empresas multinacionales en los años 20's, la primera exportación se dio en 1926 y para el año siguiente las ventas al exterior de este recurso se habían multiplicado por tres con 13.7 millones de barriles al año. Hasta 1930 se incrementaron en 40% el número de barriles exportados, especialmente a Estados Unidos. Después, en los dos años siguientes, con la Gran Depresión, la demanda disminuyó y las exportaciones de crudo decayeron en el país.

En 1933 y 1938 la situación petrolera empezó a estabilizarse y las exportaciones aumentaron en 10% cada año. Para 1940 se vendieron al exterior 22.4 millones de barriles, nuevamente, en 1942 los barriles exportados disminuyeron a raíz de la segunda guerra mundial y sólo después de esta, en 1949 se alcanzó una cifra de 24.2 millones de barriles, en su mayoría exportados hacia Estados Unidos (ver *figura 7*). Para ese entonces las exportaciones las dominaban empresas extranjeras en especial la Tropical Oil Co.

Para 1950 las exportaciones petroleras representaban el 16.4% del total de las exportado, aumentando la participación lentamente hasta que en 1960 fue de 17.2%. De ese total, la gran

mayoría correspondía a crudo extraído por privados, aunque para ese entonces ya se había creado la empresa estatal Ecopetrol, esta se dedicaba a la producción de refinados y actividades Downstream de la industria. Las exportaciones bajaron sustancialmente a partir de 1965, esto pudo ser porque en el país se veía una fuerte tendencia a la nacionalización de la industria y aumento de los derechos al estado por explotación haciendo que las empresas invirtieran menos en el país, además, los precios del petróleo hasta 1970 estuvieron a la baja. Sin embargo, aun cuando aumentaron los precios internacionales, las exportaciones seguían en detrimento, y en 1974 Colombia estaba exportando a un nivel mínimo, con 450 mil barriles, para 1975 el país importaba petróleo en pleno boom petrolero.

Figura 7.

Exportaciones de barriles de crudo de Colombia en 1949

Exportaciones de barriles de petróleo crudo en 1949		
Destino	Porcentaje	Barriles exportados
Estados Unidos	48%	11.509.266
Canadá	2%	540.281
Curazao	26%	6.218.699
Otros países	8%	2.002.875
Trinidad	16%	3.895.740
Total		24.166.861

Nota: Tomado de Ecopetrol. (2011). *Ecopetrol 60 años: energía para el futuro*. Bogotá D.C: Villegas Editores.

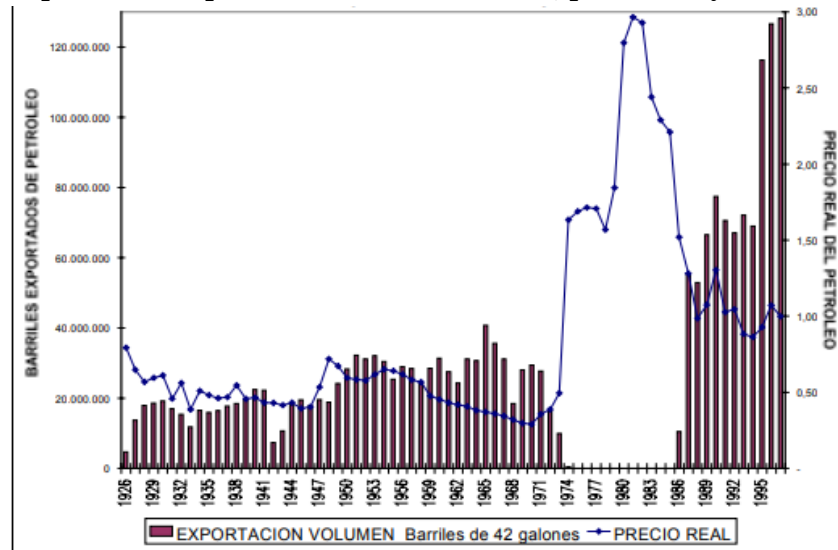
La situación del sector petrolero mejoró un poco a principios de los años 80 gracias a los contratos de asociación y la flexibilización de las tasas impositivas. Nuevamente, en 1986 el país volvió a exportar a raíz del descubrimiento de los campos Caño-limón, La Yuca y otros por parte de la multinacional Oxy, coincidiendo con la nueva caída de los precios del petróleo.

Por otro lado, Posada y Pontón recopilan que:

“A principios de los años 90 se hizo el hallazgo y se inició la explotación de los yacimientos de Cusiana y Cupiagua por la asociación British Petroleum-Ecopetrol. Esto le permitió al país duplicar el volumen de su exportación en la segunda mitad del decenio de los 90 y la participación de la exportación de crudo en la total ha superado la del café en los últimos años” (2000, pág. 43)

Figura 8.

Exportación de petróleo crudo en Colombia, precio real y cantidades



Nota: Tomado de Posada, C. E., & Pontón, A. (2000). *El crecimiento económico colombiano en el siglo XX*. Bogotá: Greco.

Los años 90 se caracterizaron por el repunte de las exportaciones y el aumento de las reservas encontradas, entre ellas en los campos de Cusiana y Cupiagua y mientras tanto la estatal Ecopetrol participaba cada vez más en las exportaciones del recurso, y se dilucidaba que Colombia se consolidaría como exportador neto para el nuevo milenio.

En la primera década del siglo XXI también se exportaron grandes cantidades de crudo aprovechando los precios altos, desde el 2003 al 2010 las exportaciones de crudo se quintuplicaron y el porcentaje de participación sobre las exportaciones totales pasó de 23% a 41%, en el mismo periodo. La aceleración de las ventas al exterior corresponde también al desarrollo y crecimiento de China e India y también por el aumento de la inversión extranjera en el país. Para el 2009 se exportó 71.7% del petróleo total extraído con 240 mil barriles y en el 2010 incrementaron a 360 mil barriles vendidos al exterior.

En el periodo de 2010 al 2014 el porcentaje de participación de petróleo en las exportaciones totales ascendió a 71%, evidenciando la dependencia del país en este recurso.

“Durante 2014 se exportaron 798,6 mil barriles de crudo diarios frente a 761,3 mil barriles diarios en 2013, representando un aumento de 5 % No obstante, el valor de las exportaciones durante 2014 bajó 7 % respecto a 2013.” (ACIPET, 2015, pág. 17)

A partir de la reciente crisis del petróleo el país al igual que los otros países exportadores

de petróleo de Latinoamérica, no ha podido recuperarse en materia de exportaciones, en el 2019 Colombia exportó 18,5 millones de barriles de petróleo crudo con una caída del 7.3% respecto al año anterior y en el 2020 se vendieron al exterior 13,7 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó una caída de 25,8% frente a diciembre de 2019, Esta última caída debido a la coyuntura del COVID – 19.

4. Análisis de la influencia geopolítica en la industria del petróleo en Latinoamérica

Como se evidenció en los capítulos anteriores, el petróleo es un recurso muy relevante para las relaciones y negocios internacionales, y esta importancia lo sitúa dentro de un contexto geopolítico, haciendo imposible el desligamiento del recurso a las políticas de cada país.

La importancia del petróleo en la sociedad emerge de su utilidad, ya que todos los sectores industriales de las naciones necesitan del hidrocarburo para su funcionamiento, y los países se desarrollan en función de la evolución de su sistema industrial y productivo. Es así como los gobiernos, para garantizar el crecimiento de la sociedad, propenden por generar políticas de acuerdo con la obtención de este recurso. Pero así como el petróleo es pilar del desarrollo económico, también es el talón de Aquiles para los países, la dependencia al combustible fósil de igual manera, evidencia la fragilidad que tienen al mismo, y en la medida en que este recurso, ya sea por la compra o aplicación industrial, genere utilidades, habrá mayor dependencia mutua, tal como lo propone Koheane y Nye en la teoría de la interdependencia: “Los efectos del intercambio sobre la interdependencia dependerán de las limitaciones, o costos, que impliquen...Donde existen efectos de costo recíproco en los intercambios (aunque no necesariamente simétricos), hay interdependencia.” (1977, págs. 22-23)

Sin duda alguna Latinoamérica históricamente ha sido protagonista en toda la discusión que surge en torno a la geopolítica del petróleo, particularmente por poseer grandes reservas y ser quien suministra combustible a muchos países, en especial a Estados Unidos. Lo relevante en las relaciones de intercambio entre la región y el país norteamericano es la disparidad o asimetría en el desarrollo político, social y económico, escenario que afecta profundamente dicha interdependencia, pues según Keoheane y Nye:

“Son las asimetrías en la dependencia los factores que más probablemente han de proporcionar fuentes de influencia a los actores en sus manejos con los demás. Los actores menos dependientes a menudo se encuentran en situación de usar las relaciones interdependientes como fuentes de poder en la negociación sobre un tema y tal vez hasta para incidir en otras cuestiones.” (1977, págs. 24-25)

Esto se ha demostrado a lo largo de toda la historia de la industria petrolera en Latinoamérica cuando en diversas ocasiones las compañías extranjeras petroleras presionaban al gobierno para que tomaran ciertas decisiones en su favor, como en el caso del ministro de fomento Torres en Venezuela, cuando en los años veinte, en un intento de sacar mayor provecho para el país por los ingresos de la industria petrolera modificó la Ley de Hidrocarburos, y meses después fue despedido a petición de las multinacionales. No obstante, a medida que evoluciona la economía global y se expande la interconexión entre los países, aparecen los múltiples actores en el escenario de la interdependencia y en consecuencia las naciones van adquiriendo más autonomía frente a las decisiones que respectan a las políticas de manejo de sus recursos, he ahí la importancia de las organizaciones internacionales. En el marco del petróleo, la creación de la OPEP apalancó el desarrollo del autogobierno en países como Venezuela y Ecuador, asesorando, informando y contribuyendo técnica y económicamente para la reestructuración de las políticas petroleras, conllevando a que se aprovecharan óptimamente las utilidades por la extracción del recurso y se aumentaran las exportaciones en la década de los setenta, cuando los precios del petróleo incrementaron. El escenario contrario aconteció en Colombia, pues la influencia nacionalista que se había instaurado a lo largo del continente, había logrado que en el país se tomaran medidas que no beneficiaron al sector haciendo que en la época de bonanza petrolera, el país produjera petróleo muy escasamente, las exportaciones del recurso decayeran a cero y se llegase a la medida de importar el hidrocarburo.

Sin embargo, la crisis del petróleo de 1982 evidenció la debilidad institucional de países como Venezuela y Ecuador. En el caso de este último, el gobierno previamente puso la seguridad económica en manos de la industria del petróleo, incrementó de manera exorbitante el gasto público a través de deuda externa, y cuando el precio del petróleo cayó en los años ochenta, el país se vió enfrentado a una crisis inflacionaria, de deuda, económica y fiscal, conllevando al país a la recesión, además, a raíz de esta coyuntura, las exportaciones de petróleo disminuyeron, la inversión extranjera se redujo y con ello la inversión en el sector quedó gravemente afectada. Esta situación probó la vulnerabilidad de varios estados latinoamericanos como el de Ecuador, que siendo sensibles a los cambios en el orden económico internacional, los gobiernos fallan al generar políticas para solventar estas contingencias. Mientras tanto, para Colombia la situación petrolera mejoraba por la tendencia neoliberal y la reducción de las tasas impositivas a las

compañías extranjeras y las exportaciones aumentaron en las siguientes dos décadas,

Es así como en los noventa Ecuador y Venezuela le dan una oportunidad a la liberalización económica para impulsar la economía que tanto se vio afectada en la década anterior, diversas compañías extranjeras invirtieron en el sector, apalancando las exportaciones de petróleo y reactivando la industria, sin embargo, el panorama para Ecuador era mucho más complicado, y le tomó casi una década y múltiples medidas macroeconómicas, además de intervención de organismos internacionales como el Banco Mundial para superar la crisis a raíz de la bonanza petrolera.

Por otro lado, el llamado socialismo del siglo XXI, también influye en la industria de los hidrocarburos a nivel regional, comenzando por Venezuela cuando Hugo Chávez sube al poder en 1999 y posteriormente en el 2007 Ecuador y Bolivia, con Rafael Correa y Evo Morales respectivamente. La consecuente nacionalización de la industria por estos gobiernos y los altos precios del petróleo durante la época conllevaron a que los ingresos por las exportaciones fueran muy altos, y al tiempo el gasto público para fines sociales aumentó de manera directa, sin embargo, es tácita la deficiencia de gestión, corrupción y despilfarro por estos gobiernos, provocando menor presupuesto para la necesaria reinversión en la industria o en las empresas petroleras estatales, esto, aunado con la salida de diversas compañías extranjeras, produce la disminución de la producción y exportaciones petroleras a corto plazo, y no hay un sostenimiento de la economía a largo plazo, ni el fortalecimiento de la industria para las crisis internacionales de los años venideros.

Otro punto importante a analizar, es el cambio de dirección de las exportaciones según el régimen político de los países latinoamericanos, pues, las épocas de precios altos y el nivel de exportación de hidrocarburos han permitido que las naciones puedan elegir a quién exportar el recurso, y en particular, Venezuela y Ecuador aumentaron las exportaciones a países como China e India, semejantes en ideología política, y disminuyeron las ventas a Estados Unidos como acción antiimperialista. No obstante, en el caso de Venezuela, el país terminó gravemente perjudicado, ya que Estados Unidos a partir del 2016 por la implementación de la técnica de Fracking aumentó su producción permitiéndole exportar hidrocarburos, y por otro lado, Venezuela se ve envuelto en una crisis económica devastadora y para ganar al menos un poco de utilidades por el recurso comprometen con China, Rusia e India sus activos petroleros y algunas pocas compañías estadounidenses operando en Venezuela exportan petróleo a países asiáticos de

forma extraoficial por el reciente embargo petrolero que anunció el ex presidente Trump hacia Venezuela. Esta situación puede explicarse bajo el postulado de asimetría en la teoría de la interdependencia en el que en el mundo globalizado, un país menos poderoso (Venezuela) es más sensible a los cambios de política tomados en materia de las relaciones internacionales por otro país con más poder (Estados Unidos) en materia de las relaciones internacionales y como se mencionó anteriormente, Venezuela es evidentemente vulnerable pues su gobierno no ha implementado políticas viables para sobreponerse a la coyuntura.

Finalmente, a manera de conclusión, a lo largo de la investigación, se evidenció que Latinoamérica, al ser una región en vía de desarrollo, no tiene suficiente peso en el escenario petrolero internacional, esto debido en gran medida a la débil institucionalidad de los países, que, muchas veces, han implementado políticas influenciadas por ideologías y que están lejos de impulsar el desarrollo de las naciones, O los gobiernos, en busca de adeptos a su ideología, toman decisiones que sólo contribuyen al detrimento de la industria, tal es el caso de Venezuela, en el que se contrataron trabajadores no calificados para ejercer en la empresa petrolera estatal PDVSA, y como consecuencia, la producción y explotación se vio gravemente declinada. Por otro lado, también se mostró, que en toda la historia de la industria la inversión extranjera y apertura económica fue esencial para su desarrollo, ya que, permitió que los países pudiesen obtener la experiencia, el conocimiento y los recursos económicos para la evolución del sector, el aumento de las exportaciones y el subsecuente crecimiento económico, sin esto significar que se descuide el control, la vigilancia y la participación activa de los gobiernos en la explotación de petróleo.

5. CONCLUSIONES

- El auge petrolero da la sensación a algunos países de Latinoamérica de poder e independencia política y económica, y como consecuencia, las tendencias de socialismo y nacionalismo en la industria se implantan en los gobiernos y en las sociedades, pero cuando los precios del petróleo bajan o la industria está gravemente afectada, recurren a la inversión extranjera, apertura económica y tendencias neoliberales para superar la crisis.
- La OPEP como organismo internacional ha sido un actor esencial en el desarrollo de algunos países andinos como Venezuela y Ecuador, pues a través de los países miembros con más experiencia en la industria, ha brindado conocimiento y recursos técnicos y financieros haciendo que se puedan aprovechar mejor las ventajas de la inversión extranjera sin comprometer la seguridad económica de los países.
- En América Latina, la renacionalización de la industria petrolera combinada con el aumento de los precios internacionales del petróleo ha incrementado las utilidades por el recurso, no obstante, la gestión de los ingresos por parte de las instituciones no ha ayudado a fortalecer el sector, de manera que las economías de los países exportadores netos de petróleo no se sostienen a largo plazo.
- El alza de los precios del petróleo dio a países como Venezuela y Ecuador la sensación de fortalecimiento de la industria, puesto que los ingresos eran altos, pero la producción y el volumen exportado disminuía, así pues, el sector se recrudecía al no haber un buen manejo de las utilidades junto con el establecimiento de políticas débiles y malas decisiones de gestión, hicieron que la industria en lugar de robustecerse, se debilitara y esto se evidenció años más tarde.
- El efecto combinado entre la inversión extranjera y una buena gestión y control estricto del estado sobre la industria del petróleo puede conducir a los países latinoamericanos a aprovechar la explotación del recurso pues se demostró que además de incrementarse las exportaciones, se fortalece la industria.

6. RECOMENDACIONES

Para futuras investigaciones se sugiere analizar a fondo el contexto histórico mundial y su influencia en la geopolítica de los países latinoamericanos, pues existe una relación estrecha entre lo que acontece a nivel global y el comportamiento de la industria del petróleo en la región. Además, es importante estudiar más detalladamente el peso de la OPEP como organismo internacional, su historia, en qué contexto y las causas que conllevan a que países como Venezuela y Ecuador ingresen al cartel, y adicionalmente, las razones por las cuales Ecuador se desvincula en dos oportunidades.

Finalmente, es importante tener en cuenta la integración de la región en materia de hidrocarburos, los acuerdos inscritos y las iniciativas de cooperación en la misma, esto porque la adhesión de los países latinoamericanos y sus relaciones comerciales petroleras son influidas por la ideología política de los países y también han afectado el robustecimiento o la debilitación de la industria de los hidrocarburos en la región,

BIBLIOGRAFÍA

- ACIPET. (2015). *Informe estadístico Petrolero 2014*. Bogotá: ACP.
- Agencia Internacional de la energía. (2016). *World Energy Outlook, executive summary*. Paris: EIA.
- Asociación de la Industria Hidrocarburífera de Ecuador. (2020). *El petróleo en cifras*. Ecuador.
- Asociación de la industria hidrocarburífera en el Ecuador. (2012). *El Petróleo en Cifras*. Quito: Olade.
- Banco Central del Ecuador. (2020). *Reporte del sector petrolero. IV trimestre de 2019*. Quito: Gestión Analítica e Inteligencia de Datos.
- Bloomberg. (5 de Octubre de 2019). Exportaciones de petróleo de Venezuela cayeron al nivel más bajo de últimos 70 años. *La República*.
- Contreras, J. M. (2019). Venezuela: el petróleo y el socialismo del siglo xxi. *Revista Universidad de Los Andes*, 186-204.
- Ecopetrol. (2011). *Ecopetrol 60 años: energía para el futuro*. Bogotá D.C: Villegas Editores.
- Energy Information Administration. (2012). *U.S Imports from Venezuela of Crute Oil*. Washington D.C.
- EP Petroecuador. (2013). *El petróleo ecuador en el Ecuador: la nueva era petrolera*. Quito: Alpallana.
- Espinasa, R. (2012). El auge y el colapso de Pdvsa a los treinta años de la nacionalización. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 147-182.
- Espinosa, A. A. (2014). La iniciativa Yasuní- ITT Una Crítica desde la economía política. *Coyuntura*, 44.
- García, M. A. (2016). Integración, Geopolítica, Recursos Naturales y Mapeo de Cadenas: Un Desafío Metodológico para Promover la Soberanía frente a las Empresas Transnacionales. *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)*, 43.
- Herrera, G. A. (2006). Petróleo y gas en América Latina. Un análisis político y de relaciones internacionales a partir de la política venezolana. *Revista Real Instituto Elcano*, 12.
- Keohane, R., & Nye, J. (1977). *Power and interdependence: Word Politics transition*. Boston: Brown and Company.

- Lacabana, M. (2006). Petróleo y hegemonía en Venezuela: La construcción de un proyecto nacional. *Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias*, 341-342.
- Llorente y Cuenca. (2014). *Ecuador camina hacia un nuevo auge extractivista: minas y petróleo*. Quito: d+i.
- Lucena, H., & Carmona, H. (2011). La industria venezolana, auge y ocaso. *Ensayos de Economía*, 76.
- Mateo, J. P., & García, S. (2014). El sector petrolero en Ecuador 2000 - 2010. *a Problemas del Desarrollo*, 117.
- Montesino, J. L. (2007). la economía ecuatoriana del siglo xxi y sus perspectivas de comercio. *Revista de Estudios Transfronterizos*, 71-107.
- Ocampo, J. A. (2006). *Historia Económica de Colombia*. Bogotá: Planeta Fedesarrollo.
- Posada, C. E., & Pontón, A. (2000). *o El crecimiento económico colombiano en el siglo XX*. Bogotá: Greco.
- Rocha, C. O., & Morales, M. (2009). Las bases de la política petrolera rentista y bolivariana del gobierno de Chávez. *Opiniones Contrapuestas*, 13.
- Rojas, Ó. A. (5 de Mayo de 2018). Los 2.000 barriles que transformaron la vida y la economía del país. *El Tiempo*, págs. 6-7.
- Sánchez, B., Baena, C., & Esqueda, P. (2000). La competitividad de la Industria petrolera venezolana. *Revista de la CEPAL*.
- Schiavon, J. A. (2014). *Teoría de Relaciones Internacionales en el siglo XXI*. México.
- Suárez, L. B. (2016). *Análisis del Laudo Arbitral emitido por el CIADI sobre el caso Oxy, relacionado con el Arbitraje Internacional establecido en la Constitución de la República del Ecuador y sus Consecuencias Jurídicas*. Quito: UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.
- Trespacios, Á. (28 de Septiembre de 2020). *Gestiópolis*. Recuperado el 4 de Enero de 2021, de www.gestiopolis.com/evolucion-historica-de-la-economia-petrolera-venezolana/
- Vásquez, H. (1994). La historia del petróleo en Colombia. *Revista Universidad Eafit*, 99.